

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO OBRA LABOR

NOMBRE: MANUEL FERNANCO OSORIO LOZANO
C.C.: 1012337936
CARGO: INSPECTOR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA

PERIODO DE LIQUIDACION

FECHA DE INICIO CONTRATO 29-sep-25
FECHA TERMINACION DE CONTRATO 3-oct-25
TIEMPO TOTAL LABORADO 5
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES 19-nov-24

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:

SUELDO BASICO: \$ 2.200.000
AUXILIO DE TRANSPORTE: \$ 200.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE \$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACION: \$ 2.400.000
LICENCIA NO REMUNERADA

PRIMA

FECHA DE LIQUIDACION PRIMA 29-sep-25
FECHA DE CORTE PRIMA 3-oct-25
DIAS PRIMA 5,00

CESANTIAS 2024

FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS 29-sep-25
FECHA DE CORTE CESANTIAS 3-oct-25
DIAS CESANTIAS 5,00

VACACIONES

FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES 29-sep-25
FECHA DE CORTE VACACIONES 4-oct-25
TOTAL DIAS DE VACIONES 0,21
DIAS TOMADOS DE VACACIONES 0
DIAS PENDIENTES 0,21

INTERESES A LAS CESANTIAS 2024

FECHA DE LIQUIDACION INTERESES 29-sep-25
FECHA DE CORTE INTERESES 3-oct-25
DIAS INTERESES 5,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:

DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,21	/	2.200.000	30		\$	15.278
CESANTIAS 2025	2.400.000	/	360	x	5	\$	33.333
INTERESES DE CESANTIAS 2025	33.333	/	360	x	5 X 12%	\$	56
PRIMA SERVICIOS	2.400.000	/	360	x	5	\$	33.333
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	2.200.000	/	30	x	0	\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	200.000	/	30	x	0	\$	-
AUX. NO PRESTACIONAL	0	/	30	x	0	\$	-

DESCUENTO NOMINA

TOTAL DEVENGOS \$ 82.000

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :

		MENSUAL	QUINC.	
SALUD :	4%		0	\$ -
PENSION :	4%		0	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES				\$ -

VALOR LIQUIDACION

\$ 82.000

LA SUMA DE: OCHENTA Y DOS MIL PESOS.

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre ZION CONSTRUCCIONES SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

MANUEL FERNANCO OSORIO LOZANO
 1012337936

ZION CONSTRUCCIONES SAS
 NIT: 900335206-3